

Humberto

15.10.97

14:00

3 OF.

duy
22.10.97

Quito, a 30 de septiembre de 1997

865

Señor
SUPERINTENDENTE DE COMPAÑIAS
En su Despacho.-

RECEIVED
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
QUITO
30 SET 1997

De mi consideración:

Me permito comunicar a usted que el 26 de septiembre de 1997 los señores Emma Valencia y Ernesto Altman, accionistas de la Compañía **PA-CO, COMERCIAL E INDUSTRIAL S.A.** procedieron a transferir sus 10 acciones ordinarias nominativas de un mil sucres cada una, las mismas que han sido pagadas en su totalidad por un valor de DIEZ MIL SUCRES en su orden, a favor del señor Narciso Attía Galante, de nacionalidad argentina.

Por tanto el Cesionario tendrá todos los derechos y obligaciones que le confiere la Ley y el Estatuto Social, inclusive sobre las cuentas patrimoniales, utilidades y más derechos.

Acompaño copias de las cartas de cesión.

Particular que comunico a Usted para los fines legales consiguientes.

Atentamente,


Carlos Godoy Alvarado
GERENTE GENERAL


22.10.97

Expediente N° **865-63**

Adjunto documento de respaldo de cedente y cesionario.


MOSADO